



AERÓDROMO SIN SERVICIO DE CONTROL

La frecuencia 118.300 es la frecuencia utilizada en el Aeropuerto de Córdoba LEBA disponible tanto para comunicaciones AIRE/AIRE como AFIS.

LLEGADAS:

Solo la pista 16 se usa para los aterrizajes. Las aeronaves en VFR con destino el Aeródromo de AERODEL se mantendrán en la frecuencia A/A 118.300, comunicando su posición en la vertical del punto (S) de LEBA) (Cuesta del Espino).

Desde el punto (S) de LEBA (Cuesta del Espino), las aeronaves procederán siguiendo rumbo magnético 318° manteniendo máximo 500 ft AGL para integrarse en el circuito del aeródromo en viento en cola derecha para la pista 16 y comunicando por radio intenciones.

Se deberá informar de la entrada en el circuito de tránsito, entrada en base y entrada en final.

La aproximación final se hará con rumbo 150° hacia la cabecera 16 evitando las zonas pobladas, hasta llegar a la carretera que se cruza en corta final y en ese punto se alinea la pista con rumbo 160° (cabecera 16).

SALIDAS:

Solo la pista 34 se usa para los despegues. Cualquier aeronave con intenciones de despegar, antes de entrar en pista comunicara sus intenciones por radio, si otra aeronave se encuentra entrando o dentro del circuito de tráfico con intenciones de aterrizar, la aeronave con intenciones de despegar se mantendrá fuera de pista hasta que la aeronave entrando notifique pista libre.

Las aeronaves en VFR que procedan a abandonar el aeródromo de AERODEL se mantendrán en la frecuencia A/A 118.300, después del despegue cuando alcance la altitud de 1000 ft AGL harán circuito izquierda para abandonar por último tramo de viento en cola izquierda 34, con rumbo 138° durante 10 kilometro hasta abandonar por el punto (S) de LEBA.

NOTA: El circuito de tráfico se realizará al oeste del aeródromo, a un máximo de 500 ft. AGL.